



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL  
ELECCIONES GENERALES PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2024

COMUNICADO N° 02

La Comisión Electoral Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú pone en conocimiento lo siguiente:


1. A los colegiados que, el proceso electoral se encuentra en marcha cumpliendo lo establecido en el Estatuto y el Reglamento Elecciones Generales (REG CIP).
2. A los adquirientes del kit electoral les comunicamos lo siguiente:
  - Que deberán cumplir con identificar a los integrantes de su lista, en razón que se les ha entregado las hojas de adherentes numeradas, las cuales están reservadas para ser utilizadas exclusivamente por el adquiriente.
  - El software que se utilizará para verificar el número de adherentes válidos está programado con los requisitos establecidos en el artículo 91 del REG CIP y también para validar la numeración de las hojas de adherentes asignadas a cada lista. En tal sentido, el software no contabilizará las hojas de adherentes con numeración asignada a otros adquirientes.

Miraflores, 19 de agosto de 2021



  
CARLOS ENRIQUE ORMEÑO GRADOS  
CIP 19727  
PRESIDENTE



  
HERNÁN ENRIQUE SALAZAR REYNA  
CIP 113022  
SECRETARIO

C.C.: Archivo